

Obras del nuevo aeropuerto de Tepic van al 70 %

La presidenta Claudia Sheinbaum y el gobernador Miguel Ángel Navarro recorren la obra, considerada clave para el desarrollo turístico y económico de Nayarit



Redacción

La Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, y el gobernador Miguel Ángel Navarro supervisaron

este fin de semana los trabajos de ampliación del Aeropuerto Internacional Tepic-Riviera Nayarit, los cuales presentan un avance físico cercano al 70 por ciento. La obra forma parte del programa

nacional de modernización aeroportuaria y es ejecutada mediante un contrato de coinversión entre Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA) y la empresa Mota-Engil México.

PÁGINA 3A



Operaba sin autorización Clausuran granja acuícola en Marismas Nacionales Nayarit

La Profepa informó que la granja dedicada al cultivo de camarón y tilapia no presentó su permiso en materia de impacto ambiental

Redacción

Por carecer de acreditación en materia de impacto ambiental, la Profepa clausuró una granja acuícola para cultivo de camarón y tilapia dentro del polígono del Área Natural Protegida Reserva de la Biosfera Marismas Nacionales Nayarit.

Inspectores de la Profepa hicieron un recorrido de prospección y vigilancia y detectaron la construcción de la granja en el ejido de Unión de Corrientes, municipio de Tuxpan, Nayarit.

Al no acreditar la autorización, se procedió a realizar la clausura total temporal de las obras y actividades para la construcción de la granja mencionada.

La Profepa dará seguimiento al procedimiento administrativo que se instaura. Esta reserva brinda protección de manglar del país.

PÁGINA 7A

Ordenan al SIAPA por vía de amparo reconectar servicio de agua en domicilio

La suspensión de plano de Juzgado de Distrito concedida a una persona precisa que no debe condicionarse el pago del servicio

Oscar Verdín Camacho/relatosnayarit

Un Juzgado de Distrito de Amparo Civil y Administrativo en Tepic concedió una suspensión de plano a favor de una persona para que se realice la reconexión del servicio de agua potable en su domicilio, ubicado en la colonia Amado Nervo de esta ciudad, sin que lo anterior se encuentre condicionado a un pago.

La demanda fue interpuesta la semana reciente en contra de diversas instancias municipales, entre otras el Sistema Integral de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), solicitándose

que en un plazo de 24 horas informen el acatamiento de la medida, lo que deberán acreditar con constancias certificadas.

El Juzgado Segundo de Distrito decidió que no era el caso conceder una suspensión provisional del acto que se reclama, sino una suspensión de plano, añadiendo lo siguiente:

"...esto es, para que DE INMEDIATO y de manera correcta, pronta, oportuna y con la urgencia que amerita el caso, se realice la reconexión del servicio de agua potable para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible, y la reconexión

del servicio de drenaje sanitario en el domicilio ubicado en calle (...) de esta ciudad de Tepic, Nayarit, y la parte quejosa continúe disfrutando de dichos servicios, lo anterior, no se encuentra condicionado al pago (...), lo que se debe acatar sin dilaciones que puedan poner en riesgo la salud de la parte quejosa."

La autoridad del Poder Judicial Federal ha solicitado que las instancias involucradas le presenten los correspondientes informes, para luego proceder al estudio de fondo, cuya audiencia podría celebrarse a mediados del mes de agosto.

Cabe agregar que desde el mes de marzo el SIAPA litiga otra demanda de amparo de una persona que también reclamó la suspensión del servicio de agua potable en su domicilio, mientras que, a su vez, la dependencia se defiende por similar vía del amago de corte de energía por parte de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en los pozos de agua, a causa de un adeudo.

Los asuntos parecen irse perfilando en el sentido de que el corte de suministro de agua, o de energía eléctrica, podrían no ser la vía de solución en caso de adeudos.

PÁGINA 4A

NUESTRAS PLUMAS

LA SERPENTINA. *Seguridad VS. Amor. Guillermo Aguirre. Visita de la presidenta a Nayarit. Juan Alonso Romero. MONITOR POLÍTICO. Julio Casillas Barajas.*

PÁGINAS 2

Conservan oficios y sostienen sus hogares

Artesanas y artesanos mantienen sus formas de trabajo sin endeudarse ni migrar

Redacción

Lucrecia de la Cruz trabaja con chaquiras desde hace más de veinte años. Junto con su esposo elabora piezas tradicionales que han sido su forma principal de ingreso. No ha tenido que salir de su comunidad ni endeudarse para seguir produciendo.

Desde hace tiempo participa en un esquema que le permite continuar con su oficio. Recibe materiales como hilos, agujas y cuentas, y entrega las piezas ya terminadas a quienes las compran sin intermediarios. Esa certeza le permite sostenerse.

El modelo lo opera la Coordinación de Fomento a las Artesanías del Sistema DIF Nayarit. A través de él, cientos de personas reciben insumos sin costo y venden su trabajo sin adelantar dinero. La mayoría son mujeres de comunidades donde la artesanía es parte del ingreso familiar.

Lucrecia explica que si tuviera que comprar los materiales, no sabría si lograría recuperar lo invertido. Aquí no gasta en insumos y sabe con claridad a quién le entregará su trabajo.

Además del ingreso, el programa permite que se mantengan técnicas heredadas, sobre todo en pueblos originarios. La entrega de materiales es directa y el pago puntual.

PÁGINA 3A

El romanticismo del fútbol está más vivo que nunca

Rafael G. Vargas Pasaye

Los alumnos de un colegio en Nueva Zelanda podrán presumir que su profesor Christian Gray, anotó el gol que le dio el empate a su equipo Auckland City ante el famoso Boca Juniors de Argentina.

En ese país es probable que practiquen deportes como el rugby antes que el balompié, por eso es que su liga es semiprofesional, la mayoría si no es que todos los integrantes del equipo que los representó en este evento llamado Mundial de Clubes tienen trabajos comunes para solventar los gastos de sus vidas. El portero suplente limpia albercas, por ejemplo. Justo cuando los titulares en

los medios de comunicación señalan los grandes fichajes con los millones de euros, dólares, o pesos, nos sorprende este torneo internacional que en México cobró curiosamente notoriedad por un ausente: el equipo León, por aquello de la multipropiedad que comparte con Pachuca, el cual quedó eliminado en las primeras rondas, justo en esa coyuntura es que nos llega esta bocanada de oxígeno.

Y se trata del verdadero valor del primer amor al balón, de cuando nadie cobra y se juega por diversión, con un equipo que se vuelve la segunda familia, cuando el campo de juego puede ser la

calle del barrio, o el deportivo ya sea con césped o tierra que con la pinta de la cal ya tiene tintes reglamentarios. O el que han dibujado tantas plumas como las de Jorge Valdano, Félix Fernández, Ángel Cappa, Juan Villoro, entre otros.

Con las porras de la familia, con las espinilleras prestadas, con el garrafón de agua tan clásico en los campos llaneros, pero en el Mundial de Clubes ese equipo neozelandés tuvo como contrincantes a profesionales, que tienen masajistas, varios uniformes, balones nuevos, contratos con grandes marcas.

PÁGINA 3A





Seguridad VS. Amor

Por Guillermo Aguirre

Algo interesante le vio una joven de 18 años, a un hombre de 55 años, con quien se casó y registraron un hijo en Tepic; esto no es para asustarse, el editor de una revista cuya edad era de 86 años, se casó con una joven de 26, apenas 60 años de diferencia, algún atractivo tenía el señor

Con muy poco nos asustamos, digo esto porque se hizo noticia una información dada a conocer por el director del Registro Civil de Tepic, Óscar Hernández, quien dijo que, en el caso de nuestro municipio, la mayor diferencia entre los padres que registran a sus hijos es de 36 años, en donde la madre tenía 18 años y el padre 54 o 55 aproximadamente, lo que da una diferencia de años, de unos 36 también aproximadamente, este es el caso de mayor diferencia de edad, entre una mujer y un hombre que registraron a un niño recién nacido, por el propio Director del Registro Civil, el joven OSCAR HERNÁNDEZ, aclara que es común que si haya una diferencia mínima de 10 años entre la madre y el padre, es decir, esto ha pasado siempre, que entre una mujer y un hombre existan 10 años de diferencia, y me parece que son muchos los casos que hemos conocido con esta particularidad.

El asunto es que la polémica se inició cuando se viralizó como se le llama ahora al hecho de que una noticia se haga escándalo- la lista de los 30 nacimientos registrados en México durante el 2024 con la mayor diferencia de edad entre los padres, una lista que llamó la atención de la sociedad por la disparidad entre las edades, las madres entre los 10 y 34 años de edad mientras que los padres llegan a tener hasta 97 años.

Pero como les digo, esto no es para asustarse, ni tampoco para creer que solo en nuestro país pasan situaciones de disparidad de edad, para muestra un botón basta, como dice el dicho, así que les recuerdo que en el año 2012, es decir hace casi 13 años, el dueño de la revista Playboy, Hugh Hefner, se casó con Crystal Harris en una ceremonia íntima en la Mansión Playboy, esta boda se celebró el

31 de diciembre de 2012, y por si fuera poco, en esa ocasión, ya era la tercera vez que Hefner se casaba, y su esposa Harris, quien había sido una "conejita" de Playboy, había sido su prometida anteriormente, pero habían cancelado la boda anterior, un año antes.

Pero como muchos de mis amados lectores y lectoras, quizá no saben en qué consiste lo resaltable de esta boda, solo les diré que cuando se casó el señor editor y fundador de la revista de la conejita, la llamada Play Boy, HUGH HEFNER, tenía 86 años, así como lo lee usted, mientras tanto su amada esposa, de quien no me queda duda que algo le vería a HEFNER para casarse con él, tenía apenas 26 años, en resumen, las diferencias de edades eran 60 años; él 86, ella 26, 86 menos 26, igual a 60, así que ya se imagina usted cuál puede ser el atractivo de un anciano que por cierto murió a los cinco años después de que se casó, es decir, en el año 2017.

Claro, el señor HEFNER, tenía en los momentos en que se casó una fortuna valuada en 86 millones de dólares, algo así como 1700 millones de pesos mexicanos, así que era un hombre muy atractivo sin duda, pues su linda, joven y amorosa esposa, aspiraba a aguantar el olor de viejito, verlo quitarse las placas dentales, y lavarlas en el lavabo y ponerlas en un vaso de agua durante la noche para volverlas a poner en su boca al día siguiente, además de sus achaques del anciano que repito, se casó poquito antes de cumplir los 90 años, para recibir un día la herencia dejada por su marido.

Por cierto, que la luna de miel del señor de Play Boy, y su esposa CRYSTAL, la pasaron cada quien, por su lado, el marido metido en su casa, con su pijama azul, una bata de franlita, mientras que ella se fue al caribe, a las playas azules, en

fin, esto es lo que hace el amor, sin duda.

Por eso ahora quiero regresar a nuestra realidad, de acuerdo a la información vertida por OSCAR HERNÁNDEZ, director del Registro Civil de Tepic, la pareja más diferenciada en edad, que ha presentado un niño para registrarlo, tenía 36 años de diferencia, nada comparado con los 60 años del dueño de la revista del conejito Play Boy, es decir, lo más natural del mundo.

Claro, no puedo adentrarme en el cociente intelectual femenino, pero si puedo suponer, no asegurar que quede claro, solo suponer, que una muchacha de 18 años, difícilmente verá atractivo a un hombre de casi 60 años, que fue el caso que cita el funcionario del registro civil municipal, que se registró un niño en donde la madre tenía 18 años, y el padre 54 o 55, y pues cuando se tienen 55 años de edad, ya se está pensando en jubilarse, mientras que por otro lado, cuando se tienen 18 años de edad, como en este caso los tenía la mamá, apenas se está entrando a la mayoría de edad, así que para que una chica de 18 años, vea guapo, vigoroso, varonil, atractivo, y saludable a un hombre de más de 55 años, pues debe ser difícil.

En el caso que les cité de la joven de 26 años, CRYSTAL, que se casó con el viejito de 86 HUGH, debe quedar clarísimo que ella le vio la cartera, el que él anduviera siempre con pijama y metido en su cuarto dormidito, poco le interesó, para que se entienda fue una boda pactada y listo, para no alegar tanto.

Así que concluyo que las mujeres ven por su seguridad, no todas que quede claro, pero si muchas, también para que quede claro, y luego ven por su amor, no todas para que quede claro, pero si muchas para que también quede claro... hasta mañana.

Visita de la presidenta a Nayarit

Por Juan Alonso Romero



"Todas las giras de trabajo de los presidentes de la República, siempre han sido benéficas para Nayarit y su población. Porque han venido a impulsar, iniciar o inaugurar obras de beneficio colectivo." Literatura sobre el tema.

EL AEROPUERTO TEPIC-RIVIERA

Invitada y atendida por el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, hizo un recorrido por el ampliado aeropuerto Tepic-Riviera Nayarit.

El cual lleva un avance del 70%. Se le explicó por parte de su anfitrión, que la obra, tendrá muchos beneficios para el estado y toda la región aledaña.

Favoreciendo la conectividad del estado, con todos sus municipios, particularmente, con Tepic, Compostela, Bahía de Banderas y San Blas.

Con la pista carretera Tepic-Compostela y autopista Jala-Compostela, Bahía de Banderas- Puerto Vallarta, con esa zona y con el aeropuerto de Puerto Vallarta, Jalisco.

Favorecerá de manera importante la llegada y salida de mercancías y productos.

El turismo nacional y extranjero. La visita de emprendedores y la llegada de inversiones.

El gobernador le agradeció a la presidenta, el respaldo del gobierno federal, en el avance de esta obra, que abrirá, además, más rutas aéreas hacia Nayarit y desde el estado, a otros destinos nacionales e internacionales.

Rutas aéreas, que ya se empiezan a visualizar conforme avanzan las obras de remodelación del aeropuerto.

En el área de la opción de recibir más carga.

Como en la de mover a más pasajeros. E igualmente en la expectativa del turismo nacional e internacional.

HOSPITAL IMSS BIENESTAR DE TEPIC

Acompañada por el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, la presidenta Claudia Sheinbaum, también recorrió el Hospital de Alta Especialidad IMSS-Bienestar en Tepic.

Una obra que aún está en avanzado estado de construcción.

El cual fortalecerá el sistema de salud federalizado en el estado.

Que tendrá una inversión superior a los 2 mil 400 millones de pesos.

Siendo su avance actual del 70%- Contará con 120 camas.

23 consultorios. 6 quirófanos.

Especialidades: Cardiología, neurología,

oncología.

Pediatría, psiquiatría, ginecología. Obstetricia y otras más. Funcionará, además, como un hospital escuela, con la formación de profesionales en más de 15 especialidades médicas.

INVERSIÓN DIRECTA PARA PUEBLOS ORIGINARIOS

Acompañada por el gobernador, la presidenta visitó la Mesa del Nayar, en el municipio del Nayar.

Encabezando junto con él, Asambleas Comunitarias del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social de los Pueblos Indígenas y Afroamericanos — FAISPIAM-.

Programa que destina recursos directos a comunidades indígenas y afroamericanas, para infraestructura social.

En esta reunión, se informó de una inversión de 97 millones de pesos, para comunidades de Nayarit.

Siendo asignados 18.7 millones para Mesas del Nayar.

Las obras elegidas para las comunidades, incluyen: agua potable, drenaje, alcantarillado y urbanización.

También se contempló la posibilidad de mejorar la conectividad de la zona sierra, con mejora en sus caminos.

Concretamente en la parte alta de los municipios serranos.

PROGRAMA DE SALUD CASA POR CASA

En el Hospital de la Mujer, en Tepic, la presidenta y el gobernador encabezaron la asamblea estatal de este programa.

Dedicado a atender a los sectores más vulnerables de la sociedad.

Promoviendo el bienestar de adultos mayores.

Discapacitados, en sus propios hogares. Este programa, tiene también una visión territorial preventiva, que se anticipará a las enfermedades crónicas.

Mejorando las condiciones de vida y salud de este segmento de la sociedad mexicana.

Programa que mejorará en una parte muy importante, la calidad de vida de estas personas, sin moverlas de sus propias viviendas.

LA VISITA

Esta visita fue todo un éxito y atrajo la presencia de parte importante de la sociedad beneficiaria, en todos los lugares donde estuvo la presidenta de la República en su breve gira por Nayarit.

Aeropuerto Tepic-Riviera Nayarit alcanza 70% de avance

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, y el gobernador de Nayarit, Miguel Ángel Navarro Quintero, recorrieron el Aeropuerto Internacional Tepic-Riviera Nayarit, cuya ampliación presenta un avance del 70%. Aquí, el mandatario estatal señaló que se trata de una obra estratégica que detonará la conectividad del estado y favorecerá la llegada de turismo y nuevas inversiones, en beneficio del desarrollo económico de Nayarit. El estado se consolida como un referente nacional, gracias a un sistema de conexión carretera y aérea cada vez más eficiente. Con el respaldo del gobierno de México, la iniciativa privada y el pueblo nayarita, Nayarit camina hacia un futuro más próspero y lleno de oportunidades para todas y todos.

CLAUDIA CHECA PERSONALMENTE LAS OBRAS

Meridiano
Meridiano de Nayarit

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO

Director general
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
direccion@meridiano.mx

Jefa de redacción
YUVENIA ULLOA
meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
jorgeoptima@gmail.com

Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 214.38.09, 210.32.11

Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 38. No. 13,893 Registro de SEPODEX Número 1081 12389-001. Caratulas 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título No. 17593. Certificado de Licitud de Contenido No. 17593. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-111616571500-101. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANVERM 6029-93. Los colaboradores que firman sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos SA de CV. Luz Saviñón No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares gratis en la CDMX: La torre de papel, Club de Periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alpeor S de RL. Av. Independencia #335, Itzac, Las Aves, C.P. 63157. Tepic, Nayarit, México.



Así es. El sábado por la mañana, Miguel Ángel Navarro recorrió, junto a la presidenta de México, doctora Claudia Sheinbaum Pardo, el Aeropuerto Internacional Tepic-Riviera Nayarit, cuya ampliación registra un avance del 70% y muy pronto estará listo. Es un hecho que esta importante obra de infraestructura detonará la conectividad del estado e impulsará la llegada de turismo y nuevas inversiones, en beneficio de la economía y el desarrollo de Nayarit, y se llegará a los puntos de desarrollo económico que todos deseamos. "Hoy más que nunca, nuestro estado avanza hacia su consolidación como un referente en materia turística y de inversión, con un sistema de conexión carretera y aérea eficientes. Gracias al apoyo de la presidenta, la iniciativa privada y el pueblo de Nayarit, damos pasos firmes hacia un estado más próspero y con más oportunidades para todos", dijo Navarro Quintero.

RECONOCE LA PRESIDENTA A NAVARRO Y A SU ESPOSA

Nayarit es otro desde que el doctor Miguel Ángel Navarro Quintero y su esposa, la doctora Beatriz Estrada Martínez, asumieron la responsabilidad de transformar el estado. Así lo admitió la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, durante la supervisión de obra del Hospital de Alta Especialidad IMSS-Bienestar de Nayarit. La presidenta destacó el trabajo coordinado entre el Gobierno del Estado y el Sistema DIF Nayarit, al señalar que también se reconoce el esfuerzo de la doctora Beatriz Estrada al frente de esta institución, por su papel fundamental en la transformación social que hoy vive el estado.

LA SALUD ES PRIORIDAD NACIONAL

Por cierto, durante la anterior gira presidencial por Nayarit, el mandatario nayarita Miguel Ángel Navarro Quintero, acompañó a la presidenta de la República, doctora Claudia Sheinbaum Pardo, a supervisar la construcción del Hospital de Alta Especialidad IMSS Bienestar, que muy pronto será una realidad. Gracias al apoyo del gobierno federal y al esfuerzo de las y los nayaritas, la infraestructura hospitalaria se fortalecerá para brindar un mejor servicio en materia de salud a todas y todos, no con una visión mercantilista, sino con una vocación humanista.

SALUD CASA POR CASA SIGNIFICA BIENESTAR

Se beneficiará más a las personas de la tercera edad

y con discapacidad. En efecto, en el Hospital de la Mujer en Tepic, la presidenta de México, doctora Claudia Sheinbaum Pardo, encabezó la asamblea de este noble programa, que brinda servicios de salud a las y los nayaritas más vulnerables directamente en su hogar. La salud no debe ser un privilegio, es un derecho, y la presidenta trabaja día a día para garantizarlo.

ALCANCES DEL PROGRESO, HASTA LA SIERRA

Las familias de Mesa del Nayar, recibieron con gusto a la presidenta de México, doctora Claudia Sheinbaum Pardo, quien refrendó su compromiso de servir a todas y todos, especialmente a quienes viven en las regiones más apartadas. En ese lugar, anunció el impulso de su gobierno a proyectos de alcantarillado, drenaje, redes de agua potable, canchas, viviendas, entre otros, que mejorarán la calidad de vida de 57 comunidades, con recursos que serán administrados por mujeres que ahí habitan. La presidenta se comprometió, en equipo con el gobierno de Nayarit, a rehabilitar la carretera Ruiz-Mesa del Nayar, una necesidad muy sentida de las y los habitantes de la zona. Queda ratificado que los derechos sociales no son discursos, son una realidad.

CLAUDIA DEJA PURAS COSAS BUENAS, DICE GERALDINE

"Cuando la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, nos visita, nos deja puras cosas buenas para Tepic y todo Nayarit. En esta ocasión, se pone en marcha un programa de salud casa por casa y se desarrolla un gran hospital de primer mundo aquí en Tepic, para brindar atención al pueblo como se merece, con 120 camas, 23 consultorios y 6 quirófanos", comentó Geraldine Ponce, presidenta municipal de Tepic. Aseguró, que es un honor haberla tenido en Tepic. "Tu liderazgo es fundamental para impulsar el progreso y el bienestar de nuestra comunidad. Aquí en Nayarit se te quiere, ¡y mucho!", subrayó la alcaldesa.

LAS MUJERES RESPALDAN SUS PALABRAS CON HECHOS

La propia Geraldine asume que la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo demuestra una vez más lo anterior. "Inició la entrega directa del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social para Pueblos Indígenas

y Afromexicanos (FAISPIAM) en Mesa del Nayar, un acto de justicia histórica para nuestras comunidades. Más de 50 localidades serán beneficiadas con agua potable, electrificación, caminos y vivienda digna. Además, anunció la rehabilitación de la carretera Ruiz - Mesa del Nayar, una vía fundamental que conecta a nuestras comunidades. ¡Gracias por impulsar la transformación desde el corazón de Nayarit!", refrendó. EXCELENTE SEMANA, AMIGAS Y AMIGOS.

AVISO NOTARIAL

El que suscribe, Licenciado **ALONSO GONZÁLEZ LÓPEZ, NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 36 (TREINTA Y SEIS)**, de la Primera Demarcación Territorial del Estado Nayarit, con residencia en la ciudad de Tepic, Nayarit, hago del conocimiento de quienes se consideren con interés legítimo, que en esta Notaría a mi cargo, por rogación de los ciudadanos **LUIS ALFONSO, EBELIA NEREIDA, JOSEFINA ALICIA, CLAUDIA ANGELINA, MARÍA DEL REFUGIO Y MARÍA DE LOURDES por su propio derecho y como apoderada de la ciudadana MARÍA GUADALUPE, TODOS DE APELLIDOS RODRÍGUEZ MENDOZA** se encuentra en trámite extrajudicial la **Sucesión Testamentaria** a bienes de la extinta **MARÍA AGAPITA MENDOZA VIZCARRA TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARÍA MENDOZA DE RODRÍGUEZ Y/O MARÍA MENDOZA Y/O AMBROSIA MENDOZA**, quien falleció el día 27 (veintisiete) de octubre del año 2024 (dos mil veinticuatro), siendo su último domicilio en calle Ideales de Justicia número 26 (veintiséis) de la colonia 2 (dos) de Agosto, municipio de Tepic, Nayarit; los solicitantes reconocen la plena validez del último Testamento del Autor de la Sucesión, reconociéndose así como **ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS**, así mismo se designó como **ALBACEA** a la ciudadana **MARÍA DE LOURDES RODRÍGUEZ MENDOZA**, la cual aceptó y protestó para desempeñarlo fielmente, quien no está obligada a prestar garantía especial; como consta en la escritura pública escritura pública número 13,480 (trece mil cuatrocientos ochenta), Tomo 11 (once), Libro 03 (tres), de fecha 26 (veintiséis) días del mes de mayo del año 2025 (dos mil veinticinco), del Protocolo a mi cargo.

ATENTAMENTE. TEPIC, NAYARIT; 17 DE JUNIO DEL 2025.

LIC. ALONSO GONZALEZ LÓPEZ. NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 36.

Obras del nuevo aeropuerto de Tepic van al 70 %

La presidenta Claudia Sheinbaum y el gobernador Miguel Ángel Navarro recorren la obra, considerada clave para el desarrollo turístico y económico de Nayarit

Redacción

La Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, y el gobernador Miguel Ángel Navarro supervisaron este fin de semana los trabajos de ampliación del Aeropuerto Internacional Tepic-Riviera Nayarit, los cuales presentan un avance físico cercano al 70 por ciento. La obra forma parte del programa nacional de modernización aeroportuaria y es ejecutada mediante un contrato de coinversión entre Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA) y la empresa Mota-Engil México.

Durante el recorrido, las autoridades constataron el progreso en los trabajos de ampliación de la pista, que fue extendida en 300 metros para recibir aeronaves de mayor capacidad, así como en la construcción de una nueva torre de control y la remodelación del edificio terminal de pasajeros. También se han realizado mejoras en la plataforma de aviación comercial y en las vialidades de acceso, con el propósito de aumentar la eficiencia operativa y brindar mayor seguridad a las operaciones aéreas.

De acuerdo con el Informe de Gestión Gubernamental 2018-2024 de ASA, las obras en el aeropuerto de Tepic están alineadas con una estrategia nacional que busca fortalecer la infraestructura regional para detonar



economías locales, mejorar la conectividad y fomentar la inversión turística. En este contexto, la modernización del aeropuerto se complementa con proyectos carreteros como la autopista Tepic-Compostela, que facilitará el acceso terrestre a la costa sur de Nayarit y a los principales destinos de la Riviera.

El gobernador Miguel Ángel Navarro afirmó que esta ampliación consolida a Nayarit como un nodo

logístico y turístico estratégico, y anticipó que la nueva infraestructura permitirá ampliar la oferta de vuelos nacionales e internacionales, lo que beneficiará directamente a sectores como hotelería, servicios y comercio local.

Por su parte, Claudia Sheinbaum destacó que este tipo de proyectos integran el esfuerzo conjunto entre el gobierno federal, el estatal y la iniciativa privada, y subrayó que su administración dará continuidad a las



inversiones que generen bienestar regional y crecimiento con justicia territorial.

Con estas obras, el Aeropuerto Internacional Tepic-Riviera Nayarit se prepara para atender un mayor volumen de pasajeros y carga, con instalaciones modernas, funcionales y acordes a los requerimientos técnicos actuales. La conclusión total del proyecto está prevista para finales de 2025.



Conservan oficios y sostienen sus hogares

Artesanas y artesanos mantienen sus formas de trabajo sin endeudarse ni migrar

Redacción

Lucrecia de la Cruz trabaja con chaquira desde hace más de veinte años. Junto con su esposo elabora piezas tradicionales que han sido su forma principal de ingreso. No ha tenido que salir de su comunidad ni endeudarse para seguir produciendo.

Desde hace tiempo participa en un esquema que

le permite continuar con su oficio. Recibe materiales como hilos, agujas y cuentas, y entrega las piezas ya terminadas a quienes las compran sin intermediarios. Esa certeza le permite sostenerse.

El modelo lo opera la Coordinación de Fomento a las Artesanías del Sistema DIF Nayarit. A través de él, cientos de personas reciben insumos sin costo y venden su trabajo sin adelantar dinero. La mayoría son mujeres

de comunidades donde la artesanía es parte del ingreso familiar.

Lucrecia explica que si tuviera que comprar los materiales, no sabría si lograría recuperar lo invertido. Aquí no gasta en insumos y sabe con claridad a quién le entregará su trabajo.

Además del ingreso, el programa permite que se mantengan técnicas heredadas, sobre todo en pueblos

originarios. La entrega de materiales es directa y el pago puntual.

Para muchas familias, es trabajo artesanal es una expresión cultural, su sostenimiento y su forma de vivir.



En Tepic y Santiago Ixcuintla

Inician obras educativas, urbanas y judiciales



Las intervenciones incluyen escuelas, vialidades, espacios públicos y juzgados orales

Redacción

Este domingo comenzaron o avanzaron diversas obras en Tepic y Santiago Ixcuintla, en sectores clave como educación, justicia y espacio público. Las acciones comprenden mejoras en infraestructura escolar, rehabilitación de calles, nueva infraestructura judicial y renovación de plazas comunitarias.

En la localidad de El Jicote, municipio de Tepic, se construye el bardeo perimetral de la Secundaria Técnica No. 46 Emiliano Zapata, se rehabilita el aula de medios y se instala el sistema eléctrico exterior. La inversión asciende a un millón 85 mil pesos.

El gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero acudió al plantel y anunció que en los próximos días se instalarán diez computadoras adicionales, un transformador con red eléctrica reforzada, equipos de aire acondicionado y techumbre para el desayunador. También se comprometió a equipar el laboratorio y construir un domo.

Durante su intervención, se refirió a la necesidad de promover hábitos alimenticios más saludables en

las escuelas y de atender lo que calificó como una pandemia de obesidad y diabetes entre la población escolar.

Más tarde, en la cabecera municipal de Santiago Ixcuintla, supervisó los trabajos de rehabilitación de la calle Amado Nervo. La obra busca mejorar la movilidad urbana, la seguridad vial y la dinámica comercial del centro. El monto invertido es de 20 millones 675 mil pesos y se prevé que concluya en julio.

En la misma localidad también revisó los avances en la construcción de los edificios de juicios orales. El proyecto, que se ejecuta en dos etapas, registra un avance del 72 por ciento y cuenta con una inversión total de 11 millones 969 mil pesos. La obra forma parte de un plan de mejora en la infraestructura judicial para facilitar el acceso a la justicia.

La jornada concluyó en Gavilán Chico, donde comenzó la rehabilitación de la plaza pública. Además de las mejoras al espacio, se destinará un millón de pesos extra para intervenir una cancha de básquetbol, colocar bancas y letras monumentales con el nombre de la comunidad. El total invertido será de 2 millones de pesos.

El comisariado ejidal, Heraclio Hernández Villarreal, expresó que estas obras responden a necesidades de largo plazo. Señaló que buscan intervenciones duraderas, bien hechas, que beneficien a toda la comunidad.

Construyen alberca olímpica y otras obras en La Loma

Las intervenciones incluyen también la rehabilitación de la trotapista y mejoras en áreas comunes del parque

Redacción

En el Parque La Loma de Tepic está en marcha la construcción de una alberca olímpica y la renovación de la trotapista. Las obras forman parte de un proyecto para mejorar las condiciones de uno de los espacios públicos más concurridos de la capital del estado.

La nueva alberca contará con dimensiones y equipamiento aptos para competencias. Se incluyen gradas, sistemas eléctricos, áreas técnicas, sanitarios y regaderas. La inversión destinada a esta obra supera los 27 millones de pesos. En paralelo, la trotapista será rehabilitada con nuevo recubrimiento de tartán, renivelación del terreno y aplicación de pintura acrílica en una superficie cercana a los mil 900 metros cuadrados. Esta intervención tiene un presupuesto superior a los 2 millones de pesos.

El gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero supervisó los trabajos el domingo 29 de junio. Señaló que las obras deberán entregarse concluidas y en condiciones óptimas de uso.

La pista incluirá señalización para restringir el ingreso con bicicletas o mascotas. También se corregirán zonas donde actualmente se acumula agua. Según la Secretaría de Infraestructura del estado, los trabajos estarán terminados a finales de julio.

Además, se rehabilita el área de juegos. Se construyen explanadas para el carrusel y la zona conocida como Jungla Mágica. También se realizan reparaciones en banquetas, oficinas, restaurantes, baños, la Concha Acústica, el skate park y otras instalaciones del parque.

El conjunto de acciones busca mejorar la funcionalidad y seguridad del parque, un espacio que es utilizado a diario por personas de distintas edades para ejercitarse, caminar o convivir.

El romanticismo del futbol está más vivo que nunca

Rafael G. Vargas Pasaye

Los alumnos de un colegio en Nueva Zelanda podrán presumir que su profesor Christian Gray, anotó el gol que le dio el empate a su equipo Auckland City ante el famoso Boca Juniors de Argentina.

En ese país es probable que practiquen deportes como el rugby antes que el balompié, por eso es que su liga es semiprofesional, la mayoría si no es que todos los integrantes del equipo que los representó en este evento llamado Mundial de Clubes tienen trabajos comunes para solventar los gastos de sus vidas. El portero suplente limpia albercas, por ejemplo.

Justo cuando los titulares en los medios de comunicación señalan los grandes fichajes con los millones de euros, dólares, o pesos, nos sorprende este torneo internacional que en México cobró curiosamente notoriedad por un ausente: el equipo León, por aquello de la multipropiedad que comparte con Pachuca, el cual quedó eliminado en las primeras rondas, justo en esa coyuntura es que nos llega esta bocanada de oxígeno.

Y se trata del verdadero valor del primer amor al balón, de cuando nadie cobra y se juega por diversión,

con un equipo que se vuelve la segunda familia, cuando el campo de juego puede ser la calle del barrio, o el deportivo ya sea con césped o tierra que con la pinta de la cal ya tiene tintes reglamentarios. O el que han dibujado tantas plumas como las de Jorge Valdano, Félix Fernández, Ángel Cappa, Juan Villoro, entre otros.

Con las porras de la familia, con las espinilleras prestadas, con el garrafón de agua tan clásico en los campos llaneros, pero en el Mundial de Clubes ese equipo neozelandés tuvo como contrincantes a profesionales, que tienen masajistas, varios uniformes, balones nuevos, contratos con grandes marcas.

Pero quizá en ese lejano punto del mundo no saben nada de eso, allá se enteran por las redes de los Messi, Ronaldo, Vinicius, y otras estrellas. Es probable que sus estadios no cumplan con los estándares de la liga mexicana de futbol y mucho menos tengan enojo porque no existe ascenso y descenso de primera a segunda división.

Esos alumnos de ese colegio de ese lejano país, tal vez por un instante jueguen en su patio y como los

millones de niñas y niños mexicanos que patean un balón en cualquier día soleado, sueñan con ser estrellas famosas, tener videos en Tiktok, fans de clubes, pero a cambio, los integrantes del Auckland City cuentan ya con la mejor de las historias para contar a quienes quieran escucharlos, que un día le metieron gol al Boca en el estadio Geodis Park de Nashville, Estados Unidos, le empataron en un Mundial de Clubes, con eso ganaron un millón de dólares que se repartieron entre todos los integrantes del club.

El romanticismo del futbol está más vivo que nunca, ese que nos transmite con sus emociones Mempo Giardinelli en su memorable cuento "El hincha" y que hace que el también club argentino de Vélez Sársfield sea el único, o de los pocos, que en su página web cuente con una sección de cultura, ese romanticismo es bueno que viva, hay que celebrarlo y recordarlo máxime cuando las generaciones actuales buscan y desean reconocimiento inmediato con el menor esfuerzo.

@rvargaspasaye
www.consentidocomun.mx



En zonas más afectadas

Llegó a Tepic el Malacate para combatir inundaciones

La capital nayarita refuerza sus labores de desazolve con la llegada de maquinaria especializada, buscando mitigar las constantes inundaciones que afectan zonas clave durante la temporada de lluvias

Fernando Ulloa Pérez

Con el objetivo de mitigar las recurrentes inundaciones que azotan la capital nayarita durante la temporada de lluvias, las autoridades municipales de Tepic han recibido una maquinaria especializada, conocida como Malacate, diseñada para el desazolve profundo de drenajes colapsados y saturados de basura y materiales pétreos.

De acuerdo con estadísticas municipales, las zonas más afectadas por los anegamientos son la avenida Independencia, a la altura de la colonia Las Aves, así como el bulevar Gobernadores, donde se han registrado severos incidentes en años recientes.

En respuesta a esta problemática, autoridades del Ayuntamiento de Tepic informaron que el Malacate estará operando durante las próximas tres semanas en dichas zonas, llevando a cabo labores intensivas de limpieza de alcantarillas y líneas de drenaje. Los funcionarios reconocieron que, por años, éstas infraestructuras no recibieron el mantenimiento adecuado, lo que ha contribuido significativamente al deterioro del sistema pluvial.

Finalmente, el gobierno municipal hizo un llamado a la ciudadanía para evitar tirar basura en la vía pública y pidió, especialmente a las jefas de familia, no sacar las bolsas de desechos a las esquinas antes del horario establecido, ya que éstas pueden ser arrastradas por el agua de lluvia y terminar taponando el drenaje, exacerbando así los problemas de inundación.



Ordenan al SIAPA por vía de amparo reconectar servicio de agua en domicilio

La suspensión de plano de Juzgado de Distrito concedida a una persona precisa que no debe condicionarse el pago del servicio.

Oscar Verdín Camacho/relatosnayarit

Un Juzgado de Distrito de Amparo Civil y Administrativo en Tepic concedió una suspensión de plano a favor de una persona para que se realice la reconexión del servicio de agua potable en su domicilio, ubicado en la colonia Amado Nervo de esta ciudad, sin que lo anterior se encuentre condicionado a un pago.

La demanda fue interpuesta la semana reciente en contra de diversas instancias municipales, entre otras el Sistema Integral de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), solicitándose que en un plazo de 24 horas informen el acatamiento de la medida, lo que deberán acreditar con constancias certificadas.

El Juzgado Segundo de Distrito decidió que no era el caso conceder una suspensión provisional del acto que se reclama, sino una suspensión de plano, añadiendo lo siguiente:

"...esto es, para que DE INMEDIATO y de manera correcta, pronta, oportuna y con la urgencia que amerita el caso, se realice la reconexión del servicio de agua potable para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible, y la reconexión del servicio de drenaje sanitario en el domicilio ubicado en calle (...) de esta ciudad de Tepic, Nayarit, y la parte quejosa continúe disfrutando de dichos servicios, lo anterior, no se encuentra condicionado al pago (...), lo que se debe acatar sin dilaciones que puedan poner en riesgo la salud de la parte quejosa."

La autoridad del Poder Judicial Federal ha solicitado que las instancias involucradas le presenten los correspondientes informes, para luego proceder al estudio de fondo, cuya audiencia podría celebrarse a

mediados del mes de agosto.

Cabe agregar que desde el mes de marzo el SIAPA litiga otra demanda de amparo de una persona que también reclamó la suspensión del servicio de agua potable en su domicilio, mientras que, a su vez, la dependencia se defiende por similar vía del amago de corte de energía por parte de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en los pozos de agua, a causa de un adeudo.

Los asuntos parecen irse perfilando en el sentido de que el corte de suministro de agua, o de energía eléctrica, podrían no ser la vía de solución en caso de adeudos.

** Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en www.relatosnayarit.com*

Gracias a operativos de alcoholímetro

Disminuyen accidentes viales en Tepic

Se ha puesto especial atención en los motociclistas, particularmente en los jóvenes, a quienes se les ha exigido el uso obligatorio del casco protector, informó José de Jesús Ibarra García, director de Seguridad Pública y Vialidad

Fernando Ulloa Pérez

El director de Seguridad Pública y Vialidad del municipio de Tepic, José de Jesús Ibarra García, informó que durante la cuarta semana del mes de junio se logró una disminución en el número de accidentes automovilísticos, esto como resultado de la implementación de operativos de alcoholímetro en distintos puntos de la capital nayarita.

El funcionario explicó en meses anteriores, durante el mes de diciembre se llegaron a contabilizar más 12 o 15 accidentes en las calles de la ciudad y para prevenir tragedias viales, ahora los elementos de la corporación intensificaron la vigilancia en avenidas de alta circulación como son la avenida Insurgentes, el bulevar Tepic-Xalisco, la avenida México, desde la avenida Victoria hasta Infonavit Mirador, así como en la avenida Tecnológico, Aguamilpa y Luis Donaldo Colosio.

Además, Ibarra García destacó que se ha puesto especial atención en los motociclistas, particularmente en los jóvenes, a quienes se les ha exigido el uso obligatorio del casco protector y demás equipo de seguridad: "Esto con el objetivo de reducir el riesgo de lesiones graves en caso de algún percance vial".





ALTO A LA VIOLENCIA CONTRA LAS NIÑAS Y MUJERES



La violencia y/o discriminación hacia las mujeres surge principalmente en los hogares, trabajos y escuelas, aunque también se da en las calles, transporte público y otros centros de índole público y privado.

¡No lo permitas!
Haz tu reporte al 9-1-1 o al denuncia anónima al 089

#ProtegerYServir

#UnBuenCambio

Ley de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Nayarit



El matrimonio infantil pone en riesgo la vida, el desarrollo de niñas, niños y adolescentes; provoca abandono escolar, embarazos tempranos, violencia, dependencia económica y graves daños físicos y emocionales.

POR UN CONGRESO SENSIBLE Y UN PUEBLO VISIBLE

XXXV LEGISLATURA

Tendrán acceso a información sensible sin proceso judicial La Ley de la Guardia Nacional: un riesgo a la ciberseguridad según expertos

En el contexto de defensa y fuerzas armadas en México, el nuevo paquete de leyes de la Guardia Representa un riesgo en materia de ciberseguridad

NotiPress

De acuerdo con organizaciones como la **Red en Defensa de los Derechos Digitales (R3D)** y **Amnistía Internacional**, la Ley de la Guardia Nacional representa un **riesgo para la ciberseguridad en México**. Entre los retrocesos señalados en materia de privacidad de información sensible, el nuevo paquete de leyes y modificaciones incluye **ambigüedades respecto a las autorizaciones judiciales de acceso a datos** para las autoridades de defensa.

Tras la aprobación en la Cámara de Diputados el 24 de junio, la Ley de la Guardia Nacional le otorga a este organismo las **facultades de fuerza de seguridad pública de manera permanente**. **Ernestina Godoy**, consejera jurídica en el **Ejecutivo Federal**, subrayó que el paquete de leyes otorga la capacidad de **cooperación entre los agentes de defensa e instancias de seguridad pública** para tener acceso a información bajo el motivo de persecución y prevención de delitos.

Según las organizaciones no gubernamentales consultadas por **NotiPress**, este **acceso a la información es el principal riesgo en materia de ciberseguridad** para el país, en particular a nivel de **ciudadanía**. R3D resaltó que según el **artículo 9**,



fracción XXVI, la Guardia Nacional podrá solicitar la información personal de los mexicanos a las empresas de telecomunicaciones.

Entre el acceso que se le podrá autorizar a las fuerzas armadas se encuentra la **ubicación en tiempo real de los equipos de telefonía móvil**. Cabe señalar que el **monitoreo de dispositivos móviles** ocupa un lugar de peso en la historia de **violaciones a los derechos humanos y la ciberseguridad** en México, en particular por los casos de espionaje como Pegasus.

Por su parte, **Amnistía Internacional** advirtió que la **Guardia Nacional** podría tener acceso a niveles de autorización de seguridad pública anteriormente restringidos, tales como el **Ministerio Público**. Bajo esta línea, la organización en defensa de los derechos humanos informó que el paquete de leyes facilita el **acceso de los oficiales de defensa a cargos públicos bajo licencia**.

Respecto al control de la información y los riesgos en **ciberseguridad**, las organizaciones denunciaron el **artículo 29** del paquete de leyes, específicamente las secciones de XXI a XXIII. Los lineamientos publicados por la **Cámara de Diputados** establecieron que la **Secretaría de Defensa Nacional (SEDENA)** tiene la facultad de **procesar información privada cuando existan motivos de seguridad nacional**.

Con la reforma de defensa presentada por la **Ley de la Guardia Nacional**, el **Gobierno de México** facilitará el **control y uso inadecuado de los datos sensibles** de los ciudadanos, advirtió R3D. Para Amnistía Internacional, el **acceso a la información sin mecanismos jurídicos** representa un riesgo en diferentes niveles de gobierno, y puede facilitar la manipulación de pruebas en casos de ciberseguridad.

Por posibles irregularidades

Exige Ricardo Anaya investigar lavado de dinero y contratos del Tren Maya

Presuntas irregularidades en contratos del Tren Maya y bancos en México llevan a Ricardo Amaya a exigir investigaciones y sanciones

NotiPress

El legislador **Ricardo Anaya** solicitó abrir investigaciones formales por posibles actos de corrupción vinculados al **Tren Maya** y presuntas operaciones de **lavado de dinero** detectadas por autoridades extranjeras. Las declaraciones se produjeron tras reportes judiciales en España y Estados Unidos que involucran a empresas y bancos relacionados con el gobierno mexicano.

Durante una intervención pública, Anaya criticó la supuesta **falta de transparencia en el manejo de recursos públicos**. Afirmó que "a los de la autoridad moral como que ya se les está acabando la autoridad moral, porque decían que tenían autoridad moral y que iban a combatir la corrupción". Añadió que estos hechos se conocen por investigaciones externas y no por acción de las autoridades nacionales.

En el caso del Tren Maya, se refirió a una empresa contratada por el gobierno que estaría involucrada

en una **causa judicial** en España. "Nos venimos a enterar que en España, justamente esa empresa a la que ellos le dieron **contratos en el tren maya**, fue descubierta realizando actos de corrupción", dijo. Según Anaya, esta información se difundió gracias a una investigación en ese país europeo.

También mencionó el señalamiento a tres bancos mexicanos por el **gobierno de Estados Unidos** por presuntas operaciones ilícitas. "Nos venimos a enterar que el gobierno de Estados Unidos hizo una investigación y que esos tres bancos están involucrados en el lavado de dinero", señaló. Además, el legislador criticó la falta de respuesta institucional ante estas **denuncias internacionales**.

Ante estos hechos, Anaya **exigió medidas judiciales** inmediatas. "Que en estos dos temas en particular, la empresa española acusada de **corrupción** vinculada con el tren Maya y y los tres bancos señalados por el gobierno de Estados Unidos se abra una investigación, se transparenten los resultados

de la investigación y se proceda con todo el peso de la ley, caiga quien caiga", indicó. Cuando se le preguntó si los legisladores deberían ser incluidos en las investigaciones, respondió: "absolutamente, caiga quien caiga. Ahí vamos a ver de qué están hechos todos".

Cabe recordar que Ricardo Anaya fue acusado durante el sexenio anterior de **recibir sobornos** a cambio de apoyar la Reforma Energética del entonces presidente **Enrique Peña Nieto**. La acusación surgió tras declaraciones de altos funcionarios de Odebrecht y de Emilio Lozoya, exdirector de Pemex. Hasta la fecha, Anaya no fue sentenciado ni vinculado formalmente por estos hechos.

Por una denuncia similar, su excompañero de bancada, el exsenador **Jorge Luis Lavalle**, fue detenido y más tarde liberado para enfrentar su proceso penal por los delitos de asociación delictuosa, **lavado de dinero** y cohecho.



Rediseñan la circulación

Mejoran señalamientos peatonales en glorieta de la Hermana Agua

De acuerdo con estudios realizados por la administración municipal, esta glorieta se encuentra entre los diez sitios con mayor incidencia de accidentes viales en la capital nayarita

Fernando Ulloa Pérez

Con el objetivo de salvaguardar la vida de los peatones, especialmente estudiantes y personas mayores, lo mismo que ciclistas, el Ayuntamiento de Tepic llevó a cabo modificaciones de urbanismo táctico en la glorieta de la Hermana Agua, uno de los puntos más riesgosos de la ciudad en materia de vialidad.

De acuerdo con estudios realizados por la administración municipal, esta glorieta se encuentra entre los diez sitios con mayor incidencia de accidentes viales en la capital nayarita, situación que motivó la intervención de las autoridades municipales.

Sobre el tema la presidenta municipal de Tepic, Geraldine Ponce, explicó que el amplio

espacio vial en la zona, junto con la falta de señalización adecuada, representaba un serio peligro para peatones y ciclistas y personas de la tercera edad que diariamente transitan por el lugar.

Incluso la alcaldesa dijo que la glorieta de la Hermana Agua era una zona de alto riesgo: "Pero a partir de hoy los jóvenes estudiantes, personas mayores, ciclistas y cualquier ciudadano que necesite cruzar la glorieta podrá hacerlo con mayor seguridad porque habrá señalamientos que protegerán la zona peatonal".

En este mismo sentido, la presidenta municipal de Tepic especificó que a partir de esta fecha los automovilistas no podrán dar la vuelta en la

glorieta de la Hermana Agua y que para retornar hacia la avenida México será necesario que los automovilistas, motociclistas y ciclistas den vuelta en el retorno que se localiza a la altura del hospital de Cancerología.

Además, a partir de hoy estarán marcados los cajones de estacionamientos para los camiones urbanos y para las combis del transporte público que arriban por la calle Veracruz rumbo a la calzada del Ejército Mexicano.

A escasos metros de la secundaria Estebán Baca Calderón, se encuentran nuevos señalamientos peatonales que fueron colocados para proteger la vida e integridad física de los estudiantes que salen o arriban a este plantel educativo.

Finalmente, Geraldine Ponce aclaró que el urbanismo táctico implementado en la zona estará durante dos meses a prueba y posteriormente se presentará un proyecto definitivo que dará prioridad a personas con discapacidad, lo mismo que a niñas y niños que cruzan diariamente esta importante arteria vial de la ciudad.



XXXIV LEGISLATURA

REFORMA

Con la reforma a la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado, ahora se incluyen las siguientes disposiciones:

- Prohibición del matrimonio antes de los 18 años
- Protección integral a la niñez y adolescencia
- Atención prioritaria a menores con discapacidad, en situación de exclusión o vulnerabilidad.

Comprometidos con la protección de los derechos de la niñez en Nayarit.

2025-2030
POR UN CONGRESO SENSIBLE Y UN PUEBLO VISIBLE

¡Gracias, Nayarit!

En nuestro aniversario, te agradecemos y te celebramos por ser una parte fundamental de nuestra historia.

Sigamos construyendo comunidad, juntos.

Alicat
GOBIERNO
PINSA Desde 1972
servicio comunitario

Estrategia nacional

Impulsa Sector turismo sin discriminación en México

La Secretaría de Turismo refrenda su compromiso con un sector turístico equitativo y seguro, destacando acciones de capacitación y certificación para garantizar la inclusión y el respeto a la diversidad sexual en destinos nacionales

Redacción

En el marco del Día Internacional del Orgullo LGBT+, que se celebra cada 28 de junio, la secretaria de Turismo del Gobierno de México, Josefina Rodríguez Zamora, reafirmó el compromiso de la dependencia con un modelo de turismo sin discriminación, seguro, respetuoso e inclusivo.

La titular de la Secretaría de Turismo detalló las acciones emprendidas como parte del convenio de concertación firmado con *Queer Destinations*. El objetivo es posicionar a México como líder global en turismo LGBT+, mediante la creación de destinos seguros e inclusivos que impulsen la economía nacional.

Entre las iniciativas destacadas, se presentó el curso *Hospitality Meets Diversity*, que amplía la oferta de capacitación de la Secretaría de Turismo (Sectur) en este segmento. El programa aborda temas cruciales como la diversidad interseccional, prácticas inclusivas internas, lenguaje visual y accesibilidad.

Asimismo, se exhortó a los secretarios de Turismo de 26 estados que aún no cuentan con certificación, así como a un considerable grupo de prestadores de servicios turísticos, a participar en la plática de sensibilización "Potencial del Turismo LGBT+ en el Contexto Social Actual". Esta iniciativa busca capacitar tanto a servidores públicos como a integrantes de la iniciativa privada.

Rodríguez Zamora precisó que, actualmente, siete destinos mexicanos ostentan el distintivo *Queer Destinations Committed*: Los Cabos, Ciudad de México, Yucatán, Oaxaca, Acapulco, Nayarit y Baja California. Además, mencionó que Isla Mujeres, Holbox, Acapulco y Sonora se encuentran en proceso de obtener esta distinción. La certificación se otorga a destinos y empresas que demuestran un compromiso con la inclusión y seguridad de este segmento poblacional, tras completar un proceso de capacitación y adaptación para garantizar un entorno seguro y acogedor para todos los viajeros.

Según datos de ONU Turismo, 3.5 millones de turistas LGBT+ visitan anualmente México, generando una derrama económica estimada en 7 mil 800 millones de dólares, lo que equivale al 10 por ciento de los ingresos turísticos nacionales. La secretaria añadió que este segmento gasta un 60 por ciento más que el promedio y su mercado crece a un ritmo del 10.3 por ciento anual.

Los destinos con mayor afluencia de este sector son Puerto Vallarta, Cancún, Ciudad de México,



Guadalajara, Oaxaca, Acapulco, San Miguel de Allende, Veracruz, Riviera Nayarit y Michoacán. México es el segundo país con más eventos del orgullo LGBT+ en el mundo, siendo la Ciudad de México; Cancún-Playa del Carmen-Tulum; Guadalajara y Puerto Vallarta los destinos que lideran la agenda anual de celebraciones.

La titular de la Unidad de Información y Política Turística, Nathalie Desplas Puel, encabezó —en representación de la secretaria Josefina Rodríguez— el panel "Turismo con Orgullo". El evento, organizado por Mariana Díaz Maxil, directora general de Profesionalización y Competitividad, y Marcela Camacho Lozano, directora general de Innovación del Producto Turístico, se realizó con motivo del Día Internacional del Orgullo LGBT+.

Con la participación de la conductora y activista de Canal Once "Gigi Grande", el activista Antonio Martínez Velázquez y Arturo Delgado, propietario de una Galería Anual en la Ciudad de México, Desplas Puel reiteró la importancia de hacer del turismo una actividad "donde nadie se quede atrás y nadie se quede afuera". Subrayó la necesidad de consolidar a México como un destino sin distinción en la atención y los servicios, promoviendo un entorno de derechos, tolerancia, respeto y seguridad para todas las personas.

Inclusión y liderazgo diverso elevan ganancias

La inclusión LGBT+ impulsa la rentabilidad y el valor de las empresas

Empresas con liderazgo diverso e inclusión LGBT+ logran mayor rentabilidad, según Buk y BID Invest; expertos instan a políticas estructurales sostenidas

NotiPress

Datos del estudio Tendencias HR 2025, elaborado por la plataforma Buk, indican que las organizaciones con liderazgo diverso tienen 27% más probabilidades de obtener mejores resultados financieros. Por su parte, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID Invest) reporta que las empresas con políticas inclusivas LGBT+ logran un 21% más de valor en el mercado y una rentabilidad superior en 12.5% respecto a aquellas sin dichas políticas.

"La inclusión no puede quedarse en la superficie, necesita traducirse en procesos de Recursos Humanos inclusivos, rehabilitación, beneficios laborales equitativos y protocolos efectivos contra la discriminación", afirmó Andrés Gómez, Country Manager de Buk México. Esta declaración refuerza la urgencia de implementar mecanismos reales más allá de los discursos simbólicos.

Entre los desafíos que enfrentan las compañías destaca la necesidad de pasar del llamado lavado de arcoíris, uso simbólico de los colores del orgullo sin respaldo en acciones concretas a estrategias tangibles. Estas incluyen

revisar y ajustar procesos de reclutamiento, formación sobre sesgos inconscientes, implementación de lenguaje inclusivo, permisos parentales neutros en cuanto al género y reconocimiento de diversas estructuras familiares.

Actualmente la tecnología desempeña un papel clave en este proceso. De acuerdo con los especialistas, plataformas especializadas permiten gestionar procesos como la selección de talento, evaluación de desempeño y análisis de clima laboral de manera objetiva y libre de sesgos.

Estas herramientas, al integrarse a la gestión empresarial, convierten la inclusión en una beneficios de políticas de inclusión LGBT+ en empresas. Expertos coinciden en que la tecnología puede ayudar a institucionalizar la diversidad como parte estructural de las empresas, no solo durante fechas conmemorativas.

Cerrando el mes de junio, persiste un consenso entre expertos: la inclusión efectiva requiere más que campañas temporales. Se necesita institucionalizar políticas y herramientas que respondan a la diversidad de manera estructural y continua, más allá del calendario conmemorativo.

Innovación en salud pediátrica

Abre Hospital Infantil de México unidad única en criopreservación

El Hospital Infantil de México "Federico Gómez" estrena una unidad de criopreservación, la única en su tipo en el país, para ofrecer tratamientos innovadores y personalizados que beneficiarán a niñas y niños con enfermedades autoinmunes y oncológicas

Redacción

El Hospital Infantil de México "Federico Gómez" (HIMFG) de la Secretaría de Salud inauguró hoy la Unidad de Criopreservación de Células Hematopoyéticas, una instalación pionera en el país diseñada para proporcionar tratamientos innovadores e individualizados a niñas y niños que padecen enfermedades autoinmunes y tumores oncológicos sólidos.

Esta unidad de vanguardia permitirá el almacenamiento de células para trasplantes y terapias futuras, lo cual optimizará la logística, asegurará rigurosos controles de calidad y facilitará tratamientos oportunos, especialmente para pacientes pediátricos. Entre sus beneficios clave se incluyen la posibilidad de realizar trasplantes en el momento más adecuado, el uso de donantes no emparentados, la ejecución de terapias repetidas sin necesidad de nuevas recolecciones y el fortalecimiento de la investigación en medicina regenerativa.

En representación del secretario de Salud, David Kershonovich, la secretaria del Consejo de Salubridad General, Patricia Clark Peralta, destacó que México experimenta un proceso de transformación en su sistema de salud. Subrayó la creación y el equipamiento de unidades médicas de alta especialidad que acercan tratamientos de vanguardia, basados en evidencia científica, a la población infantil.

Por su parte, la titular de la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad (CINSHAE), Marta Zapata Tarrés, enfatizó que la medicina ha evolucionado desde enfoques convencionales hacia modelos personalizados, donde cada paciente es considerado único y el tratamiento se diseña conforme a las características biológicas de su enfermedad. "Las terapias celulares representan un cambio profundo de paradigma, no sólo en el tratamiento

de enfermedades hemato-oncológicas, sino también en padecimientos inmunológicos, reumatológicos, infecciosos y crónicos", indicó. Añadió que este proyecto, pionero en el HIMFG, tiene el potencial de replicarse en otras instituciones del Sistema Nacional de Salud y, aunque actualmente está orientado a la población pediátrica, en el futuro podrá beneficiar también a pacientes adultos.

Durante su intervención, el director general del HIMFG, Adrián Chávez López, resaltó que la inauguración de esta unidad reafirma el compromiso de la institución con la innovación médica, la atención pediátrica de alta complejidad y el fortalecimiento del Sistema Nacional de Salud. "Esta nueva unidad es resultado de una visión de futuro que exige planificación estructurada e inversiones que puedan adaptarse a los avances constantes de la ciencia médica. Su implementación permitirá beneficios logísticos y operativos, como mayor eficiencia en tiempos, disponibilidad, control de calidad, reducción de costos y facilidades para la investigación, elemento clave para el desarrollo de terapias personalizadas", detalló.

Chávez López explicó que uno de los aspectos más innovadores de esta unidad es la extensión del trasplante de médula ósea a padecimientos pediátricos más allá de los hemato-oncológicos. Además, fortalecerá la autosuficiencia institucional, asegurando la continuidad de los tratamientos incluso en contextos de emergencia o pandemia, sin depender de servicios externos. Finalmente, agregó que, con esta tecnología, el hospital desarrollará bancos públicos de células madre y células troncales disponibles para otros centros de trasplante en el país, promoviendo la equidad en el acceso a tratamientos avanzados para la niñez mexicana.

Con esta iniciativa, el HIMFG reafirma su liderazgo en la medicina pediátrica nacional y su compromiso con la salud y el bienestar de las niñas y niños de México.

EDICTOS

EXPEDIENTE. 356/2023

C. ERIC PARRA FREGOSO SE IGNORA SU DOMICILIO.

En cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha veintinueve de Mayo del año dos mil veinticinco, dictado dentro del expediente número al rubro indicado derivado del Juicio de Civil Ordinario (Divorcio Incausado) promovido por **ALMA ROSELIA RIOS BELTRAN** en contra de **ERIC PARRA FREGOSO**, en su contra, por lo que se hace de su conocimiento que cuenta con el término de **nueve días** para que manifieste su conformidad con la propuesta de convenio de la parte solicitante, o bien, exhibir su contrapropuesta correspondiente, lo anterior, de acuerdo a lo previsto por el Artículo 263 de la Ley en cita, bajo el apercibimiento que en caso de no estar de acuerdo con el proyecto de convenio, ni exhibir su contrapropuesta o dar contestación a la solicitud planteada, dentro del término legal concedido, de acuerdo a lo establecido por el segundo párrafo del numeral antes transcrito, se seguirá el juicio en sus etapas procesales, declarándose la correspondiente rebeldía, teniéndole por contestada dicha solicitud en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le practicarán por medio de listas que se publiquen en los estrados de este Juzgado, a excepción de la resolución definitiva que al efecto se dicte, la que deberá notificarse de manera personal. Artículo 3, 9, 21, 165 del Código de procedimientos Civiles en vigor.

ATENTAMENTE
TEPIC, NAYARIT; A 12 DE JUNIO DE 2025

LIC. DEYRA LIZETH GARCÍA AGUILAR
SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA
EN FUNCIONES DE SECRETARIO DE ACUERDOS.

Para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de 8 días entre una y otra en el Periódico Oficial del Estado y otro a elección del la promovente.

EDICTO

EXP. NO. 1137/2019

C. C. Mausi Elena Toribio Isaías y Daniel Toribio Isaías

Posibles herederos.

Comunico a usted, que con fecha veinte de diciembre del año dos mil diecinueve, se admitió el juicio de **Tramitación especial (sucesorio Intestamentario)** denunciado por **María Patrocinio Toribio Suarez** a bienes de **Manuela Suarez del Real**, en razón se le requiere para que en un término no mayor a **20 veinte días hábiles**, comparezca a deducir y justificar sus derechos hereditarios y señale domicilio para recibir notificaciones en esta ciudad, así como dirección de correo electrónico de conformidad con el arábigo 75 de la Ley Procesal Civil vigente.

Apercibimiento.- que de no hacerlo dentro del término que se le indica, el juicio se le **precluirá su derecho** para tal efecto y las posteriores notificaciones se le practicarán por medio de **listas que se publiquen** en los **estrados de este Juzgado**, a excepción de la resolución definitiva que al efecto se dicte, la que deberá notificarse de manera personal. Artículos 3,9, 64, 69, 72, 73 y demás aplicables de la Ley Adjetiva Civil en Vigor.

ATENTAMENTE
Tepic, Nayarit; a 10 de junio del 2025.
Secretario del Juzgado Tercero Familiar.

LIC. EVA LÓPEZ PADILLA
Secretaria de Acuerdos

-Para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una publicación y otra, que se realicen en el Periódico Oficial del Estado y otro de comunicación a elección del promovente.

Segunda Publicación

AVISO AL PUBLICO EN GENERAL

Yo, Licenciada **Liliana Elizabeth Gomez Meza**, Notaria Suplente, Asociada y Adscrita a la Notaría Pública Cuyo Titular es el Licenciado **Jorge Armando Gómez Arias**, Notario Público Número Veinte, de la Primera Demarcación Territorial, con residencia en esta Ciudad de Tepic, Nayarit, Hago Saber: Que en esta Notaría a mi cargo y de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 175 de la Ley del Notariado en vigor en el Estado, mediante Escritura Pública número 8,387 (ocho mil trecientos ochenta y siete), Tomo XIV (Décimo Cuarto), Libro 5 (cinco), de fecha 17 (diecisiete) de Junio del año 2025 (dos mil veinticinco), se inició la apertura Extrajudicial de la Primera Sección del Juicio Sucesorio Testamentario a bienes del señor **Rafael Estanislao González Ureña**.

Dicha tramitación la solicito la C. **Elizabeth González García**, en su carácter de descendiente en línea recta del autor de la sucesión, en su carácter de Albacea y Heredera.

Por lo anterior, se cita a las personas que se crean con igual o mejor derecho a heredar que las denunciadas, para que los deduzcan ante esta Notaría, en caso de conformidad, ya que de existir oposición de parte legítima, esta Notaría se abstendría de seguir con el procedimiento.

ATENTAMENTE
TEPIC, NAYARIT; 30 DE JUNIO DEL 2025.

LIC. LILIANA ELIZABETH GOMEZ MEZA
NOTARIA SUPLENTE ADSCRITA
Y ASOCIADA A LA
NOTARIA PÚBLICA NUMERO VEINTE

AVISO NOTARIAL

El que suscribe, Licenciado **ALONSO GONZÁLEZ LÓPEZ, NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 36 (TREINTA Y SEIS)**, de la Primera Demarcación Territorial del Estado Nayarit, con residencia en la ciudad de Tepic, Nayarit, hago del conocimiento de quienes se consideren con interés legítimo, que en esta Notaría a mi cargo, por rogación de los ciudadanos **BLANCA NOEMI BURGARA QUIÑONES** y **JOSÉ JAVIER BURGARA QUIÑONES** se encuentra en trámite extrajudicial la **Sucesión Testamentaria** a bienes del extinto **JOSE MA. BURGARA GONZALEZ**, quien falleció el día 30 (treinta) de marzo del año 2025 (dos mil veinticinco), siendo su último domicilio en calle 21 (veintiuno) de marzo número 238 (doscientos treinta y ocho) de la colonia Menchaca, municipio de Tepic, Nayarit; los solicitantes reconocen la plena validez del último Testamento del Autor de la Sucesión, reconociéndose así como ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS, así mismo se designó como ALBACEA a la ciudadana **BLANCA NOEMI BURGARA QUIÑONES**, la cual aceptó y protestó para desempeñarlo fielmente, quien no está obligada a prestar garantía especial; como consta en la escritura pública 13,519 (trece mil quinientos diecinueve) tomo 11 (once), libro 3 (tres), de fecha 11 (once) días del mes de junio del año 2025 (dos mil veinticinco), del Protocolo a mi cargo.

ATENTAMENTE.
TEPIC, NAYARIT; 17 DE JUNIO DEL 2025.

LIC. ALONSO GONZALEZ LÓPEZ.
NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 36

Operaba sin autorización

Clausuran granja acuícola en Marismas Nacionales Nayarit

La Profepa informó que la granja dedicada al cultivo de camarón y tilapia no presentó su permiso en materia de impacto ambiental

Redacción

Por carecer de acreditación en materia de impacto ambiental, la Profepa clausuró una granja acuícola para cultivo de camarón y tilapia dentro del polígono del Área Natural Protegida Reserva de la Biosfera Marismas Nacionales Nayarit.

Inspectores de la Profepa hicieron un recorrido de prospección y vigilancia y detectaron la construcción de la granja en el ejido de Unión de Corrientes, municipio de Tuxpan, Nayarit.

Al no acreditar la autorización, se procedió a realizar la clausura total temporal de las obras y actividades para la construcción de la granja mencionada.

La Profepa dará seguimiento al procedimiento administrativo que se instaura. Esta reserva brinda protección de manglar del país; los manglares y marismas son ecosistemas fundamentales, que proveen de hábitat y alimento a cientos de miles de aves migratorias. Además, es un área de la mayor importancia para la producción de especies pesqueras incluyendo el camarón del Pacífico.



Medida de Conservación

Establece Agricultura veda para túnidos en el Océano Pacífico

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, a través de Conapesca, informó las fechas de veda para la pesca comercial de diversas especies de atún en el Océano Pacífico, con el fin de conservar las poblaciones y cumplir acuerdos internacionales

Redacción

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), por medio de la Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca (Conapesca), ha establecido las fechas de veda para la pesca comercial de los atunes aleta amarilla (*Thunnus albacares*), patudo u ojo grande (*Thunnus obesus*), aleta azul (*Thunnus orientalis*) y barrilete (*Katsuwonus pelamis*). Esta medida aplicará en aguas de jurisdicción federal del Océano Pacífico, desde Baja California y Baja California Sur hasta Chiapas, así como en altamar y aguas jurisdiccionales extranjeras del Océano Pacífico Oriental (OPO) para los años 2025 y 2026.

La medida, publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF), prohíbe temporalmente que embarcaciones cerqueras de bandera mexicana capturen estas especies en alta mar y aguas jurisdiccionales extranjeras dentro del área de regulación de la Comisión Interamericana del Atún Tropical (CIAT). Esta decisión fue adoptada con base en las acciones de conservación y ordenación establecidas en la 102ª Reunión de la CIAT, las cuales se fundamentan en evaluaciones científicas vinculantes para los países miembros.

La prohibición aplicará específicamente para las embarcaciones atuneras de bandera mexicana de 182 y más toneladas métricas de capacidad de acarreo que utilizan redes de cerco, y para embarcaciones de palangre de más de 24 metros de eslora total. Las fechas de veda en aguas de jurisdicción federal de los Estados Unidos Mexicanos del Océano Pacífico, en altamar y aguas jurisdiccionales extranjeras del Océano Pacífico Oriental, serán las siguientes:

De las 00:00 horas del 29 de julio de 2025 a las 24:00 horas del 8 de octubre de 2025.

De las 00:00 horas del 29 de julio de 2026 a las 24:00 horas del 8 de octubre de 2026.

Adicionalmente, la veda aplicará para los titulares de permisos de pesca comercial de las mismas embarcaciones atuneras de bandera mexicana en

las siguientes fechas:

De las 00:00 horas del 9 de noviembre de 2025 a las 24:00 horas del 19 de enero de 2026.

De las 00:00 horas del 9 de noviembre de 2026 a las 24:00 horas del 19 de enero de 2027.

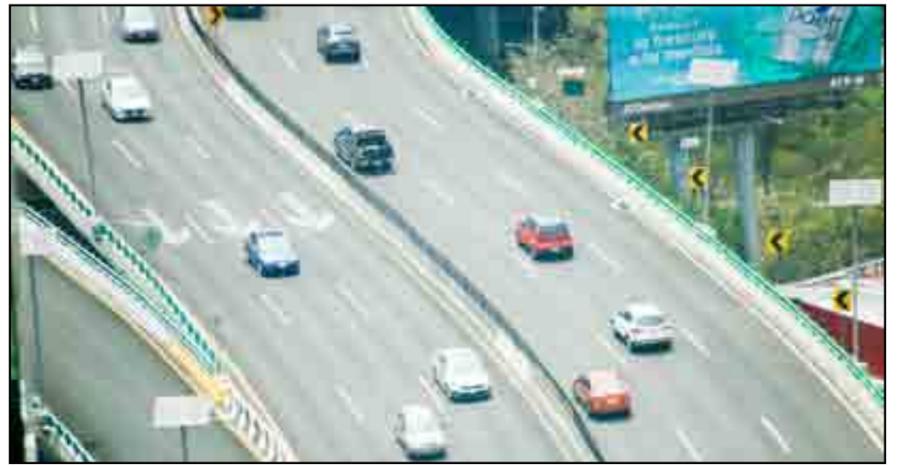
Por otra parte, se implementará una regulación temporal desde las 00:00 horas del 9 de octubre de 2025 a las 24:00 horas del 8 de noviembre de 2026, en la zona comprendida entre los 96 grados y 110 grados de longitud oeste y los cuatro grados norte y tres grados latitud sur, del Océano Pacífico Oriental.

Es imperativo que el representante legal de cada embarcación notifique a la oficina de la Conapesca más cercana a su puerto base. Esta notificación deberá realizarse mediante un escrito libre, a más tardar 10 días hábiles posteriores a la publicación del acuerdo en el DOF para 2025, y hasta el 23 de mayo para 2026.

Al iniciar un período de veda y durante su duración, las embarcaciones atuneras de cerco deberán permanecer en puerto. Las excepciones a esta disposición incluyen la permanencia en el mar o la salida de puerto (zarpe), siempre que se cuente con la presencia de un observador autorizado, de conformidad con el Acuerdo sobre el Programa Internacional para la Conservación de los Delfines (APICD), y que no se realicen actividades de pesca en el Área de la Convención.

La medida excluye a las embarcaciones de palangre de menos de 24 metros de eslora total, las de pesca deportivo-recreativa y las cerqueras iguales o menores a 182 toneladas métricas de capacidad de acarreo.

La SADER subraya que quienes incumplan o contravengan lo establecido en este acuerdo se harán acreedores a las sanciones establecidas en la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables y demás disposiciones legales aplicables. La vigilancia del cumplimiento estará a cargo de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, por conducto de la Conapesca, y de la Secretaría de Marina, en el ámbito de sus respectivas competencias.



Durante 2018

Cárteles obtuvieron datos sensibles del FBI y usaron cámaras para espiar operativos

Hacker vinculado al Cartel de Sinaloa accedió a datos del FBI para localizar y asesinar a un informante, según autoridades de Estados Unidos

NotiPress

De acuerdo con El País, quien tuvo acceso a documentos del Departamento de Justicia de Estados Unidos, en 2018 un hacker al servicio del Cartel de Sinaloa accedió al teléfono de un agente del FBI. Con ello, pudo obtener registros de llamadas, datos de geolocalización y vigilancia visual de la capital mexicana para rastrear a informantes, indica un informe oficial.

Este documento refiere que el hacker trabajaba para un cartel "a cargo del Chapo", en alusión al exlíder Joaquín Guzmán, quien fue extraditado a Estados Unidos en 2017. Esta persona identificó al agregado adjunto del FBI en la Embajada estadounidense en Ciudad de México, y accedió al contenido de su dispositivo.

Según el reporte, también utilizó el sistema de videovigilancia de la ciudad para seguir al agente estadounidense y observar con quiénes se reunía. El informe advierte que esta información fue empleada para intimidar o asesinar a posibles fuentes o testigos que colaboraban con el FBI.

"El informe señala que el pirata informático identificó a un agregado adjunto del FBI en la Embajada de Estados Unidos en la capital mexicana y pudo obtener de su dispositivo el registro de llamadas realizadas y recibidas, así como los datos de geolocalización". Además, "utilizó el sistema de cámaras de Ciudad de México para seguir al funcionario por la ciudad e identificar a las personas con las que se reunió".

La auditoría fue presentada por el inspector

general del Departamento de Justicia como parte de un análisis sobre "vigilancia técnica ubicua". Este concepto describe la proliferación mundial de cámaras y el comercio de datos masivos sobre comunicaciones, viajes y ubicaciones.

"El informe señala que los recientes avances tecnológicos han hecho más fácil que nunca que las naciones menos sofisticadas y las empresas criminales identifiquen y exploten las vulnerabilidades en la economía global de la vigilancia".

Hasta ahora, no se dio a conocer la identidad del hacker, del agente afectado ni de las víctimas implicadas en este operativo de inteligencia. De acuerdo con información de agencias, ni el FBI ni los departamentos de Estado y Justicia respondieron a las solicitudes de comentarios.

Dicho informe también detalla que el FBI desarrollaba un plan estratégico para enfrentar estas vulnerabilidades. Se incluyeron recomendaciones como incrementar la capacitación de sus agentes para reducir los riesgos de exposición tecnológica.

Por otra parte, este martes el agente especial Matthew W. Allen, de la DEA, declaró que miembros del Cartel Jalisco Nueva Generación espionaron a oficiales en Washington. Esto ocurrió durante el juicio de Rubén Oseguera González, hijo de Nemesio Oseguera, conocido como El Mencho.

Allen afirmó: "tienen pruebas de que miembros del cartel vigilan a agentes de la unidad antinarcoóticos en territorio estadounidense y que algunas de esas operaciones ocurrieron en paralelo al juicio del Menchito".

Valora tu Vida

TODO JUNIO



JARDINES SAN JUAN

BONO ESPECIAL PARA PAPÁ

"Papá, tu amor nos cuida hoy... y siempre."

311 218 0557

Válido al 30/06/2025



PRIMER AVISO NOTARIAL

SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA DE CUIJUS

ROSA MA. CÁRDENAS GONZÁLEZ, Y/O ROSA MA CÁRDENAS GONZÁLEZ, Y/O ROSA MARIA CÁRDENAS GONZÁLEZ, Y/O ROSA CÁRDENAS GONZÁLEZ.

EL SEÑOR PRISCILIANO RAMÍREZ CARRILLO, Y LOS SEÑORES JORGE ALBERTO, SANDRA, OSCAR JAVIER Y ROSA INÉS TODOS DE APELLIDOS RAMIREZ CÁRDENAS, TODOS ELLOS EN SU CARÁCTER DE HEREDEROS DE LA AUTORA DE LA SUCESIÓN, COMPARECIERON ANTE MI SOLICITANDO MIS SERVICIOS PARA PROMOVER LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE SU CONCUBINA Y MADRE RESPECTIVAMENTE, QUIENES ME EXHIBIERON EL ACTA DE DEFUNCIÓN EXPEDIDA POR LA OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL NÚMERO 5 CINCO DEL MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT, ASENTADA EN EL LIBRO 1, ACTA NÚMERO 47 CON FECHA DE REGISTRO DEL DÍA 29 DE OCTUBRE DEL AÑO 2001; MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO CONOCEN DE LA EXISTENCIA DE PERSONA ALGUNA DIVERSA A ELLOS CON EL DERECHO A HEREDAR EN EL MISMO GRADO O EN UNO PREFERENTE.

LO QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO A EFECTO DE CONVOCAR A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO A LOS BIENES DE LA HERENCIA DE LA DE CUIJUS LA SEÑORA ROSA MA. CÁRDENAS GONZÁLEZ, Y/O ROSA MA CÁRDENAS GONZÁLEZ, Y/O ROSA MARIA CÁRDENAS GONZÁLEZ, Y/O ROSA CÁRDENAS GONZÁLEZ, PARA QUE SE PRESENTEN DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS SIGUIENTES AL DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, A DEDUCIR SUS DERECHOS. EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 194 FRACCIÓN II DE LA LEY DEL NOTARIADO PARA EL ESTADO DE NAYARIT EN VIGOR Y DEMÁS APLICABLES.

NOTARIAMENTE
NUEVO NAYARIT A LOS 30 TREINTA DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2025

MAESTRA MARCELA CAMARILLO GÓMEZ
NOTARIO PÚBLICO SUPLENTE NÚMERO 4 CUATRO





Super Farmacia

Cuida tu salud a precios ¡Muy bajos!



CEREAL DULZIKIDS
600 gr.
o **ENERFLAKES EXTRA**
400 gr.



\$46⁰⁰

DOWNY INTENSE 2.8 litros,
PERLAS UNSTOPABLES 141 gr.
o **SALVO LIMÓN** 900 ml.



25%
DE AHORRO

LÍNEA COTTONI



35%
DE AHORRO

PILAS ENERGIZER
AUDITIVAS O LITIO



45%
DE AHORRO

TU SALUD es primero
CARDIOVASCULARES
LÍNEA DAFLON
*Excepto packs



35%
DE AHORRO

ANTIDIABETES
XIGDUO XR
10/1000 mg. 28 tabletas



35%
DE AHORRO

FORTALECE tu cuerpo



40%
DE AHORRO

FAMILIA NEUROBIÓN O DOLO-NEUROBIÓN



45%
DE AHORRO

ANTI OBESIDAD
WEGOVY

1.7 mg. solución inyectable 1 pluma



\$6,499⁰⁰

HIDRATACIÓN ORAL
PEDIALYTE 500 ml.



\$26⁰⁰

ANTIBACTERIANOS
LÍNEA TREDA



40%
DE AHORRO

ANTI ESPASMÓDICOS
CAPIN BH
10 mg. 10 tabletas



\$44⁰⁰

LAXANTES



50%
DE AHORRO

ANTI DIARREICOS



40%
DE AHORRO

ANTI ESPASMÓDICOS
LIBERTRIM ALFA
24 comprimidos



3x2

ALIMENTOS NUTRITIVOS
ENSURE ADVANCE
237 ml.



\$60⁰⁰

VÍAS RESPIRATORIAS
SAMBUCOL BLACK ELDERBERRY
120 ml. jarabe



\$129⁰⁰

SEDANTES
FAMILIA SIMPLEX



45%
DE AHORRO

ANTI MICÓTICOS
LÍNEA CONAZOL
*Excepto Sport y K



35%
DE AHORRO

ANTI HISTAMÍNICOS
LÍNEA ANDANTOL



50%
DE AHORRO

MEDIOS DE CONTRASTE
FAMILIA CLEARBLUE



45%
DE AHORRO

* Su venta requiere receta médica. Consulte a su médico. Evite la automedicación.

GENÉRICOS PHARMAlife Igual fórmula, igual alivio ¡Mucho más barato!

HASTA 85%
de ahorro

ANTI DIABETES

METFORMINA PHARMALIFE
850 mg. 30 tabletas



85%
DE AHORRO

CITOSTÁTICOS

BICALUTAMIDA PHARMALIFE
50 mg. 14 tabletas



85%
DE AHORRO

ANTI ÁCIDOS

OMEPRAZOL PHARMALIFE
20 mg. 120 cápsulas



80%
DE AHORRO

VITAMINAS

C-REVITAL PHARMALIFE
11 sobres



\$85⁰⁰

ANTI DIABETES

SITAGLIPTINA PHARMALIFE
100 mg. 14 tabletas



80%
DE AHORRO

\$135⁰⁰

ANTI ÁCIDOS
MAGALDRATO/ DIMETICONA PHARMALIFE
250 ml. solución



75%
DE AHORRO

\$60⁰⁰

ANTI CONCEPTIVOS

LEVONORGESTREL-ETINILESTRADIOL PHARMALIFE
21 tabletas



80%
DE AHORRO

\$30⁰⁰

UROLOGÍA

SILDENAFIL PHARMALIFE
100 mg. 4 tabletas, 2x1 Oferta armada



\$55⁰⁰

Haz tus compras por internet y paga en efectivo a través de



Descuentos o promociones efectivos sobre precio normal en etiqueta. Máximo 2 productos por cliente o agotar existencias. Vigencia 30 de junio al 02 de julio de 2025. Precios, condiciones y características válidas excepto por errores de impresión. Las imágenes de algunos productos pueden variar debido a cambios en la presentación. www.farmaciasguadalajara.com



Super Farmacia

¡Creciendo juntos!
Visita tus Nuevas SuperFarmacias

¡Siempre ahorrando, siempre contigo!



Av. Zapopan #568,
Entre Calles Cayetano Chacón y Saturnino Peña, Colonia Puerta de la Laguna, Tepec



Av. Tecnológico #3801,
Entre Calles Girasol y Niño Obrero, Colonia Ciudad Industrial, Tepec, Nayarit